

INFORMACIÓN RELEVANTE

AVISOS PUBLICADOS POR LA SOCIEDAD

El Banco de Bogotá informa al mercado que el día 4 de junio transmitió, bajo el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF los siguientes Estados Financieros, separado y consolidado, con corte al 31 de marzo de 2015: Estado de situación financiera, orden de liquidez (Balance); Estado de resultado integral, resultado del periodo, por naturaleza de gasto.

En los próximos días el Banco transmitirá los demás estados financieros, así: Estado de resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos; Estado de flujos de efectivo método indirecto y Estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta los requerimientos para la implementación de las nuevas especificaciones incorporadas en la normatividad, el Banco manifiesta que continuará avanzando con celeridad para completar la información bajo NIIF.

Bogotá, junio 4 de 2015.